



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-101-2025</b> <b>OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA LA SUPERVISIÓN AL MANTENIMIENTO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL.</b>
---

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del 10 de julio de 2025 en la sala de juntas de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; la persona servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-101-2025, para la contratación del Servicio de capacitación externa para la Supervisión al Mantenimiento de Transportación Vertical, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 55, y 67, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP). -----

El acto es presidido por la Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, , de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento. -----

Acto seguido, se da lectura a la adjudicación contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:-----

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibió a través de Compras Mx la cotización del cotizante siguiente: -----

No.	Participante
1.-	KONE MÉXICO, S.A. DE C.V.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

<p><b>ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA</b>  <b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-101-2025</b>  <b>OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA LA SUPERVISIÓN AL MANTENIMIENTO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL.</b></p>
--

Se comunica que se verificó en la plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras Mx en la liga <https://directoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/> que la persona moral antes mencionada no se encuentre inhabilitada y/o sancionada, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que el cotizante referido no se encuentra inhabilitado, sancionado ni suspendido.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que el cotizante referido no se encuentra impedido.

**Criterio de Evaluación de Propuestas.**

Con apego a lo establecido por los artículos 47, 48 fracción II de la LAASSP y 51 del Reglamento la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio **Binario**, es decir **Cumple** o **No cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico" y "Términos y Condiciones", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento:

**I. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.**

**A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPUESTAS.**

En primer término, se revisó a través del acuse de la propuesta del participante, coincide con la del participante o sus apoderados, así como la cadena digital y el código QR para validar su autenticidad, de





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

<p><b>ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA</b>  <b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-101-2025</b>  <b>OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA LA SUPERVISIÓN AL MANTENIMIENTO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL.</b></p>
--

conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley, que disponen que en el caso de procedimientos electrónicos, en los cuales se permite exclusivamente la participación a través de la Plataforma Digital Compras Mx, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.-

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública [SFP].-----

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública [SFP], ahora Secretaría Anticorrupción y buen Gobierno [SABG], mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 que el medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de la plataforma Compras MX-----

El análisis a que se refiere este inciso se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.-----

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió del cotizante, el archivo generado por Compras MX denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma [Cadena de firma electrónica], así como el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Solicitud de Cotización.-----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-101-2025**  
**OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA LA SUPERVISIÓN AL MANTENIMIENTO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL.**

De la revisión realizada, se desprende que los acuses arrojados por la Plataforma Compras Mx indican que tanto la propuesta técnica como la económica que presento el cotizante:-----

1) **KONE MÉXICO, S.A. DE C.V.:** fueron debidamente firmadas en forma electrónica con sus respectivos Acuses de Presentación en la Plataforma Compras Mx -----

B) **DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.**-----  
Sólo después de constatar que El cotizante firmo adecuadamente su propuesta, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa.-----

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.-----

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por el cotizante: 1) **KONE MÉXICO, S.A. DE C.V.:** cumple satisfactoriamente con los extremos establecidos en la solicitud de cotización. -----

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo I**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.-----

**EVALUACIÓN TÉCNICA** -----

La evaluación de la propuesta técnica del cotizante se realizó bajo la más estricta responsabilidad por el Área Técnica, por parte del Titular de la División de Conservación, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [en adelante el Manual], remitida mediante oficio número 09 52 84 14C0/07980,





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-101-2025  
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA LA SUPERVISIÓN AL MANTENIMIENTO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL.

de fecha 03 de julio de 2025, recibida el 08 del mismo mes y año, signado por el Arq. José Antonio Hernández Duran, misma que se contiene en el Anexo II, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

No.	Participante	Evaluación Técnica
1.-	KONE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Si Cumple

C) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA [COTIZACIÓN].

Se procedió a realizar la evaluación de la PROPUESTA ECONÓMICA, de la propuesta técnica que resulto solvente por cumplir con la totalidad de los aspectos Legales-Administrativos, solicitados en el Anexo 4 "Propuesta Económica".

El área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, realizo la evaluación de la propuesta económica, de conformidad con los numerales 4.39 de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual.

De la evaluación se advierte que la proposición del cotizante: **KONE MÉXICO, S.A. DE C.V.:** Cumple con los requisitos solicitados, debido a que su propuesta resulto económicamente solventes, en términos de la evaluación efectuada en este procedimiento, misma que se anexa en esta Acta.

II. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON DESECHADAS.

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones No resultan solventes: **No aplica**

III. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON SOLVENTES.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones resultaron solventes.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-101-2025**  
**OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA LA SUPERVISIÓN AL MANTENIMIENTO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL.**

No.	Participante
1.-	KONE MÉXICO, S.A. DE C.V.

**IV. ADJUDICACIÓN.**

Con sustento en la evaluación que antecede y que es el fundamento y soporte de esta decisión, se ADJUDICA el procedimiento para la Contratación de los Servicio de capacitación externa para la Supervisión al Mantenimiento de Transportación Vertical, al cotizante: KONE México, S.A. DE C.V.

El monto adjudicado para es por la cantidad de \$946,405.03 [Novecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos cinco pesos 03/100 M.N.] más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$151,424.80 [Ciento cincuenta y un mil cuatrocientos veinticuatro pesos 80/100 M.N.], y el monto incluyendo dicho impuesto es de \$1,097,829.83 [Un millón noventa y siete mil ochocientos veintinueve pesos 83/100 M.N.],

Lo anterior por resultar su propuesta solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la solicitud de cotización, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme a su propuesta económica, misma que se adjunta a la presente como Anexo III.

Se hace del conocimiento al participante adjudicado que la vigencia del contrato, así como el plazo de la prestación del servicio, se efectuarán conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.

Así mismo, se le informa que el contrato se formalizará el 31 de julio de 2025, a las 12:00 horas, o bien dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación, en el horario y día que para tal efecto disponga la División de Contratos, en términos del artículo 67 de la LAASSP.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-101-2025**  
**OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA LA SUPERVISIÓN AL MANTENIMIENTO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL.**

En cumplimiento al artículo 69 de la LAASSP, 84 de su Reglamento y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; para que inicien las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos.

Cotizante: **KONE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Registro Federal de Contribuyentes: **KME880401DZ8**, Calle: Av. Revolución No. 756, Colonia: Santa María Nonoalco, Demarcación Territorial: Benito Juárez, Código postal: 03700 Entidad federativa: CDMX.

Nº de contrato:	050GYR019N10125-001-00
Objeto:	<i>Servicio de capacitación externa para la Supervisión al Mantenimiento de Transportación Vertical.</i>
Monto:	El monto adjudicado para es por la cantidad de <b>\$946,405.03 [Novecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos cinco pesos 03/100 M.N.]</b> más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de <b>\$ 151,424.80 [Ciento cincuenta y un mil cuatrocientos veinticuatro pesos 80/100 M.N.]</b> , y el monto total, incluyendo dicho impuesto es de <b>\$1,097,829.83 [Un millón noventa y siete mil ochocientos veintinueve pesos 83/100 M.N.]</b>
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente de la notificación de la Adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025
Porcentaje de la garantía:	10% [diez por ciento] del importe total adjudicado, antes del IVA.
Monto de la garantía:	<b>\$94,640.50 [Noventa y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 50/100]</b>
Tipo de Garantía:	Divisible





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-101-2025**  
**OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA LA SUPERVISIÓN AL MANTENIMIENTO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL.**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:-----

- a) Acta Constitutiva y en su caso, sus respectivas modificaciones.-----
- b) Poder Notarial del Representante Legal que firmará el Contrato-----
- c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal. -----
- d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes. -----
- e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses. -----
- f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitiva Micro, Pequeña y Mediana Empresa. -----
- g) Escrito en términos del artículo 71 y 90 de la LAASSP. -----
- h) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. [Ley General de Responsabilidades Administrativas: DOF 18-07-2016].
- i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria [SAT] vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. -----
- j) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del ACUERDO ACDO.SA1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del INSTITUTO publicado en el DOF el 30 de marzo de 2020, y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la opinión publicada el 22 de septiembre de 2022, en el DOF y el Acuerdo ACDO.S2.HCT.250423/106.P.DIR de fecha 25 de abril de 2023, emitido por el consejo Técnico y publicada el 04 de mayo de 2023; así como el último Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2024 emitido por el H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 21 de marzo de 2024.-----
- k) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores [INFONAVIT] en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-101-2025**  
**OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA LA SUPERVISIÓN AL MANTENIMIENTO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL.**

Oficial de la Federación [DOF] el 22 de abril del 2024. -----  
Los documentos a que se refieren los últimos tres incisos, con la antigüedad marcada conforme a Normatividad, debidamente firmadas al margen por su representante legal.-----

En caso de que el adjudicado se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Compras MX, deberá remitir únicamente la documentación referida en los, **incisos: g), h), i), j) y k)** .-----

Se hace de su conocimiento que la formalización del instrumento contractual se hará en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX:-----

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo, 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP]; 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos [MFIJ], toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:-----

<https://www.gob.mx/comprasmx/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>  
[https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia\\_de\\_registro\\_de\\_empresas\\_V3.pdf](https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf)

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.-----

Para ello deberá ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro> -----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-101-2025**  
**OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA LA SUPERVISIÓN AL MANTENIMIENTO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL.**

**V. CIERRE DEL ACTA.**


Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX [https://upcp-comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro\\_empresas.html](https://upcp-comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro_empresas.html)

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **12:00 horas día en que se actúa**

Firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

Esta Acta consta de 10 fojas y 3 Anexos.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre y cargo	Firma
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos (Área Contratante)	

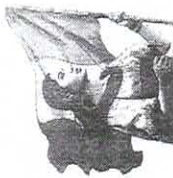
La firma que antecede corresponde al Acta de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-101-2025.



4

# ANEXO I

4



A N E X O I

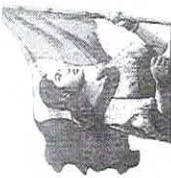
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-101-2025

Servicio de capacitación externa para la Supervisión al Mantenimiento de Transportación Vertical

Documentación Legal-Administrativa presentada por las empresas que presentaron propuestas:

DOCUMENTO	KONE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Anexo 4 Escritos y Formatos Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica.	Cumple 21482230_E_Acreditacion Pág. 1-2
Escrito de nacionalidad mexicana.	Cumple 21482219_E_EscNacional Pág. 1
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP	Cumple 21482212_E_71y90 Pág. 1
Declaración de integridad.	Cumple 21482222_E_Dec Pág. 1
Manifestación de estratificación (MIPyME).	Manifiesta ser Pequeña 21482220_E_Edeestrat Pág. 1



Escrito de Correo Electrónico	Cumple 21482215_E_Correo Pág. 1
Escrito manifiesto de Vínculos o Relaciones de Negocios	Cumple 21482227_E_ManVin Pág. 1
Escrito de no Beneficio o Ventaja	Cumple 21482224_E_Eobenef Pág. 1
Escrito de no Subcontratar	Cumple 21482223_E_EnoContra Pág. 1

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación presentada por el cotizante:

- 1) KONE MÉXICO, S.A. DE C.V.: Cumple con los extremos solicitados en la Solicitud cotización.

Se verificó en el sistema Compras MX en la liga <https://directoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/> que la empresa antes mencionada no se encuentre inhabilitada y/o sancionada, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que el participante no se encuentra inhabilitado, sancionado ni suspendido.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente adjudicación, verificándose que el cotizante referido no se encuentra impedido.





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

**Dirección de Administración**

Unidad de Administración  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos



Ciudad de México, a 10 de julio de 2025

Elaboró

  
Lic. Jorge López Legorreta  
Supervisor de Proyectos

Autorizó

  
Mtra. Elia-Sandra Vivas Galeana  
Titular de la Coordinación Técnica de  
Adquisición de Bienes de Inversión y Activos



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



🏠(/) > Verificador de Acuses(/verificador)

# Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

**Código de verificación o firma electrónica \***

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

## Verificar con documento PDF



Archivo seleccionado:

acuse-cotiz-AA-50-GYR-050GYRQ19-N-101-2025-proveedor.pdf



Cambiar archivo

✓ Verificar documento

### ✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

#### NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

#### FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

30/06/2025 07:37

#### RFC DEL FIRMANTE

KME880401DZ8

#### NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

KONE MEXICO SA DE CV

#### CADENA ORIGINAL

27f37782058dce7080b67d000d47f20522c52519afafb1abb4d23d33888fde69

#### FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

LN9LbbYsZJcPcMS8Qnho5RkRr9/rQDhjdj1HV3Snb+OCcTsdVgZ6+ofcD2dUro0/EsmL+4EJdSqwG934qyda/tywRkZhc2GwbyohTG7ghMHTZ2YU3W9+SpvgzrdbWsevCQT/i0tFok3BnmaXOIIOABs+rCdBStuE6mTz+XFNjagnWFH2z2YRb4R7zAOhLFVLvKxZpOYlBvyZXOY4lakK9dHvdGKr1gtv95B5Dtf8P7JGgpGPSFE98G1NRSDGlz4Zs4zor5Msd bM7T+wtPb+ExpS8VMq9yBGGSaNGNyX1BcH4WnHZCN7NnUrO4sfWPEqY8McC5Vz4Z6XQr6tH3Wj5g==

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

dfa4d907-ac46-4760-8c15-6fbf4ca69ea9

📄 Descargar documento

### ^ Material de Apoyo





Buscar...



✓ Documentos

&gt; Guía para el verificador de acuses

## Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

**comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)**

## Otros enlaces

**Normatividad:** Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

**Transparencia:** Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



## Enlaces

Participa (<https://participa.gob.mx>)

Marco Jurídico (<http://www.ordenjuridico.gob.mx>)

Plataforma Nacional de Transparencia (<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/>)

Alerta (<https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>)

Denuncia (<https://sidec.funcionpublica.gob.mx>)

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más



<https://www.gob.mx/que-es-gobmx>

Portal de datos abiertos (<https://datos.gob.mx>)

Declaración de accesibilidad (<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

Términos y Condiciones (<https://www.gob.mx/terminos>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

# ANEXO II



V.2025000525 606-7980

03.07.25



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**Dirección de Administración**

Unidad de Administración  
Coordinación de Conservación y Servicios Generales  
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios  
División de Conservación

Of. N° 09 52 84 14CO **007980**

Ciudad de México, a 03 JUL 2025

**Lic. Rosa Angélica Nava Robles**

Titular de la División de Contratación  
de Activos y Logística

**Presente**

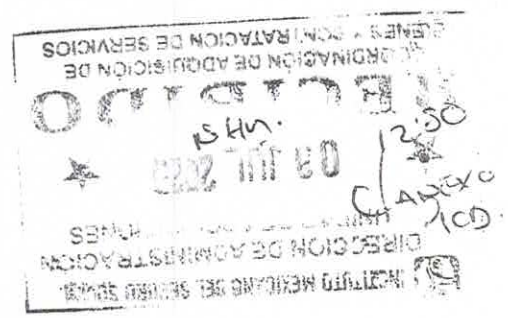
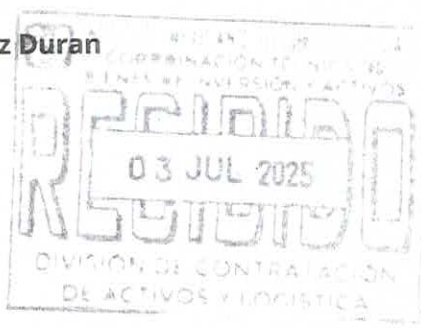
En atención al oficio 09 53 84 61 1CJ/2025/5291 con fecha del 30 de junio del presente año, referente a la propuesta técnica presentada por el proveedor **KONE MÉXICO, S.A DE C.V**, para el procedimiento de adjudicación directa **No. AA-50-GYR-050GYR019-N-101-2025** para el curso de capacitación denominado **"Servicio de capacitación externa para la Supervisión al Mantenimiento de Transportación Vertical"**.

Sobre el particular, se adjunta al presente documento impreso, la Evaluación Técnica, debidamente fundada y motivada de acuerdo con lo previsto en los Artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Sin mas por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Arg. José Antonio Hernández Durán**  
Titular de la División



Anexos: (01 hoja)

JAV/LBM

Con copia para:

Mtro. Ángel Annuar Rubio Moreno. - Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.  
Ing. Dulce Gómez Botello. - Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena



AA-50-GYR-050GYR019-N-101-2025

Evaluación Técnica del proveedor

KONE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

No.	ASPECTOS A EVALUACIÓN	KONE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
01	Contar con la Norma Oficial Mexicana NOM-207-SCFI-2018, Mantenimiento de elevadores, escaleras, rampas y acereras electromecánicas establecida en el numeral E del Anexo Técnico	<b>CUMPLE</b> Nombre del archivo: 21481325_E_PTcomplementovf Folio: 38
02	Currículum Vitae del instructor, que avale experiencia	<b>CUMPLE</b> Nombre del archivo: 21481325_E_PTcomplementovf Folios: 02 al 06
03	Archivo electrónico del material de apoyo documental que ocuparán los asistentes en el curso, el cual deberá incluir el temario y desglose de este.	<b>CUMPLE</b> Nombre del archivo: 21481325_E_PTcomplementovf Folios: 40 al 147
04	Copia de al menos un contrato, pedido o documento legal, que acredite que el participante ha prestado servicios similares al presente requerimiento.	<b>CUMPLE</b> Nombre del archivo: 21481325_E_PTcomplementovf Folios: 08 al 31
05	Relación de un servicio similar, en el que se manifieste que el servicio que se ha presentado, la cual contendrá: nombre y/o razón social, objeto y número del contrato, dirección, teléfono, datos que podrán ser verificados.	<b>CUMPLE</b> Nombre del archivo: 21481325_E_PTcomplementovf Folio: 37





06	Certificado o Constancia de cumplimiento bajo la Norma Oficial Mexicana NOM 207-SCFI-2018, mantenimiento de elevadores, escaleras, rampas y aceras electromecánicas.	<b>CUMPLE</b> Nombre del archivo: 21481325_E_PTcomplementovf Folio: 38
----	--	--

**Atentamente**

**Arq. José Antonio Hernández Duran**  
Titular de la División



# ANEXO III

2



# RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

## Cuadro Comparativo Análisis Económico

Procedimiento No: AA-50-GYR-050GYR019-N-101-2025

Ciudad de México a 10 de julio de 2025

		KONE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		IMPORTE (M.N.) sin IVA	RESULTADO DE EVALUACIÓN
1	Servicio de capacitación externa para la Supervisión al Mantenimiento de Transportación Vertical.	\$946,405.03	CUMPLE

Elaboró  
  
 Lic. Jorge López Legorreta  
 Supervisor de Proyectos

Autorizó  
  
 Mtra. Elia Sandra Vargas Galeana  
 Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos





Instituto Mexicano del Seguro Social  
Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes  
y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de  
Inversión y Activos División de Contratación de  
Activos y Logística

Ciudad de México a 27 de Junio 2025

### PROPUESTA ECONÓMICA

Yo **María del Pilar González Alvarez**, en nombre y representación de mi representada **KONE México, S.A. de C.V.** manifestamos conocer y aceptar los términos y condiciones del procedimiento **Adjudicación Directa Nacional Electrónica Numero AA-50GYR-050GYR019-N-101-2025** y los hacemos parte de nuestra proposición, para participar en las partidas que proponemos a continuación, y que entre otros corresponden justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en el "anexo técnico" y "términos y condiciones".

#### "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA LA SUPERVISIÓN AL MANTENIMIENTO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL"

Partida	Descripción	Servicios	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
1	Contratación del Servicio de capacitación externa para la Supervisión al Mantenimiento de Transportación Vertical	OOAD Nayarit	Servicio	\$ 94,722.96	\$94,722.96
2		OOAD Baja California Sur		\$ 96,372.03	\$96,372.03
3		OOAD Querétaro		\$ 93,073.88	\$93,073.88
4		OOAD Aguascalientes		\$ 93,898.42	\$93,898.42
5		OOAD Colima		\$ 94,722.96	\$94,722.96
6		OOAD Puebla		\$ 93,073.88	\$93,073.88
7		OOAD Veracruz Norte		\$ 94,722.96	\$94,722.96
8		OOAD Oaxaca		\$ 96,372.03	\$96,372.03
9		OOAD Quintana Roo		\$ 96,372.03	\$96,372.03
10		OOAD Morelos		\$ 93,073.88	\$93,073.88
			<b>Subtotal</b>	\$ 946,405.03	\$ 946,405.03
			<b>IVA</b>	\$ 151,424.80	\$ 151,424.80
			<b>Importe Total</b>	\$ 1,097,829.83	\$ 1,097,829.83

Importe total de la cotización antes del Impuesto al Valor Agregado expresado en letra: Novecientos cuarenta y seis mil, cuatrocientos cinco pesos 03/100 MNX

Los precios registrados en la presente propuesta económica serán fijos, durante la vigencia del contrato.

María del Pilar González Alvarez  
Representante Legal  
KONE México, S.A. de C.V.